

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10178 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), he resuelto:

Primero.—Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas, en los términos que se establecen en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes que corresponde examinarse en Madrid entre los Tribunales números 3 y 4, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido, y asignar a los seis aspirantes del cupo de reserva de discapacidad del turno libre, que les corresponde examinarse en Madrid, al Tribunal número 3, todo ello en los términos que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de abril de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

ANEXO I

Intervención-Tesorería, categoría de Entrada

NÚMERO Y COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES

Tribunal número 1, Andalucía

Presidente:

Titular: Doña Elena María Estrada González (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Don Eduardo Molina Martínez (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Vocales:

Titulares: Don Francisco Ruiz Reyna (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Inter-

ción-Tesorería, categoría Superior), doña Isabel Varas Torrejón (Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía) y doña Carmen Barroso Castro (Profesora de Universidad).

Suplentes: Doña María Dolores Hurtado Sánchez (funcionaria de Administración Local, técnico de Administración Especial), don Narciso Manzano Parra (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior) y don Antonio Leal Millán (Catedrático de Universidad).

Secretario:

Titular: Don Rafael Cortés Sánchez (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Suplente: Doña María de los Ángeles Arranz Alonso (Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía).

Tribunal número 2, Cataluña

Presidente:

Titular: Don Josep María Portabella d'Alos (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Doña Inmaculada Turú Santigosa (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Vocales:

Titulares: Doña María Angels Clotet Miró (funcionaria de Administración Local, técnico de Administración General), doña Dolores Arias Abellán (Catedrática de Universidad) y doña Rosa Vidal i Planella (Cuerpo de Interventores de la Generalidad de Cataluña).

Suplentes: Don Tomás Carbonell Vila (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior); doña Montserrat Peretó i García (Profesora de Universidad), y don David Canadà Zapater (Cuerpo de Interventores de la Generalidad de Cataluña).

Secretario:

Titular: Don Francesc Roldán Burgos (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Don José María Mur Torrecilla (Cuerpo Superior de Administración General de la Generalidad de Cataluña).

Tribunal número 3, Madrid

Presidente:

Titular: Don Miguel Miaja Fol (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Suplente: Don Álvaro Casillas Pérez (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Vocales:

Titulares: Don Diego Marín Barnuevo-Fabo (Profesor de Universidad), don José Manuel Adam Carmona (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado) y doña Carmen Miralles Huete (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplentes: Doña María del Puerto Rodríguez Montañés (Profesora de Universidad), doña María Nieves Villar Álvarez (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado) y doña Rosario Iglesias Cabrera (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Secretario:

Titular: Don Ignacio Prieto Fernández (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Doña María José Monzón Mayo (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada).

Tribunal número 4, Madrid**Presidente:**

Titular: Don José Antonio Parreño González (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Suplente: Don José Luis Sauquillo Pérez del Arco (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Vocales:

Titulares: Don Antonio de Bustos Gisbert (Catedrático de Universidad), doña María Jesús Barrero García (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior) y don Fernando Valera Díaz (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplentes: Don Jesús Ruiz Huerta-Carbonell (Catedrático de Universidad), don Antonio Vega Muñoz (Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos) y doña Marta de Castro Aparicio (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Secretario:

Titular: Don Florencio García de Pablo (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Don Francisco Javier Muñoz Blázquez (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada).

Tribunal número 5, Valencia**Presidente:**

Don José Vicente Pedraza Bochons (Catedrático de Universidad).

Suplente: Doña Purificación Peris García (Profesora de Universidad).

Vocales:

Titulares: Don Vicente Fenellós Puigcerver (Abogado del Estado), doña Ana Catalán Pardo (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior) y don Ramón Brull Mandingorra (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplentes: Don Jorge Garín Alabau (Cuerpo Superior de Inspección de Hacienda del Estado), don Teodoro Soriano Tomás (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior) y don José Sanfeliu Marchante (Técnico Superior de la Generalidad Valenciana).

Secretario:

Titular: Don Salvador Bueno Mora (funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior).

Suplente: Don Juan José Marzo Collado (Técnico Superior de la Generalidad Valenciana).

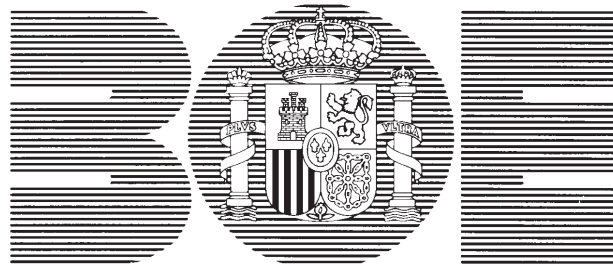
ANEXO II**Distribución de aspirantes de los Tribunales números 3 y 4 de Madrid**

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo 30 de mayo de 1999, a las nueve horas.

Tribunales Madrid	Turno libre		Promoción interna	
	Aspirantes	Aula	Aspirantes	Aula
Tribunal número 3, Madrid.	Desde: Abralde Rois, Fernando V. Hasta: Jaramillo Martín, Andrés.	Aula Magna.	Desde: Abascal Calleja, Amado. Hasta: Lirola Sánchez, Margarita.	17
Tribunal número 4, Madrid.	Desde: Jerez Cordero, Alberto. Hasta: Reinoso García, José Javier. Desde: Revilla García, José V. Hasta: Zudaire Echavarri, María Fe.	19 20	Desde: López Alcón, Ángel Luis. Hasta: Viciano García, Eduardo A.	18

Tribunales Madrid	Cupo de reserva para discapacitados (turno libre)	
	Aspirantes	Aula
Tribunal número 3, Madrid	Carrión Rodríguez, Jesús. Crespo Puente, Ana Cristina. Lirola Delgado, María del Mar. López Nicolás, Enrique. Martín Miranda, José Manuel. Pastor Abellán, Miguel.	Aula Magna.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIX

K

JUEVES 6 DE MAYO DE 1999

K

NÚMERO 108

FASCÍCULO TERCERO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10179 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Noja (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 13, de 19 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases para la convocatoria realizada para la provisión de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en este proceso es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Noja, 8 de marzo de 1999.—El Alcalde.

